

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	DEL 18 DE JULIO DE 2025 AL 17 DE AGOSTO DE 2025 FECHA ACTUAL DEL INFORME: 22 DE DICIEMBRE DE 2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	N° DE PROCESOS CO-CD-392-2025 N° INTERNO 120.12.13.25.409 / SUSCRITO EL 16 DE JUNIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA IMPLEMENTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, MONTERREY Y VILLANUEVA DE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO, PLANEACION, IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROCESOS DE RESTAURACION ECOLOGICA, REHABILITACION Y RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN ORINOQUIA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA 2024-2027.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDITH MAYERLY ESTEPA CABARTE
No. DE IDENTIFICACION	1.118.545.855
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$21.120.000,00).
REGISTRO PRESUPUESTAL	1223 del 16 DE JUNIO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	

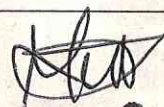
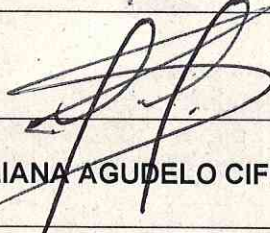
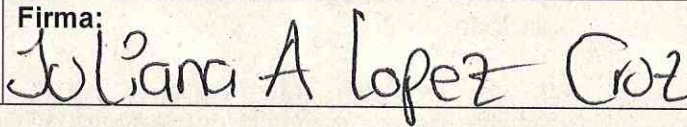
 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar el 100% del seguimiento asignado a los procesos de restauración ecológica implementadas en las 100 Hectáreas y emitir los correspondientes informes técnicos en los municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey y Villanueva de la jurisdicción de Corporinoquia. Durante el periodo reportado entre el 18 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025, se realizó visita técnica de seguimiento a los procesos de restauración ecológica a la siguiente visita mediante el monitoreo en los predios. 1.1. El día 21 de agosto de 2025, se realizó visita al predio Paraje del Cravo, ubicado en la vereda Cravo, Corregimiento de la Chaparrera jurisdicción del municipio de Yopal, Casanare, en donde se viene implementando un proceso de Restauración ecológica. ✓	Verificación Ubicación: El cumplimiento de cada una de las actividades se puede verificar en el siguiente enlace: "\\server-2019\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2025\13-25-409 Edith Estepa /Informe de Actividades 2\Actividad 1"
2. Elaborar un (1) documento que soporte técnicamente el cumplimiento de acciones derivadas de procesos contractuales priorizados de los Municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey y Villanueva de la jurisdicción de Corporinoquia, con enfoque a la implementación de las acciones de restauración ecológica para 100 Has, en el departamento de Casanare. 2.1. Se elaboro Concepto técnico documentando las observaciones y resultados de la visita técnica realizada el día 21 de agosto de 2025, relacionada con el seguimiento y monitoreo al proceso de restauración que tiene por objeto implementar acciones de restauración en áreas degradadas del predio Paraje del	Verificación Ubicación: El cumplimiento de cada una de las actividades se puede verificar en el siguiente enlace: "\\server-2019\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2025\13-25-409 Edith Estepa /Informe de Actividades 2\Actividad 2"

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

Cravo en el municipio de Yopal, jurisdicción de Corporinoquia, en donde se viene implementando acciones de restauración en áreas degradadas del municipio de Yopal, jurisdicción de Corporinoquia.	
3. Realizar acciones de seguimiento y evaluación a los procesos de restauración priorizados y asignados por el supervisor para 100 Has. de acuerdo con los criterios de Corporinoquia (Resoluciones 0659 de 2000 y 200.15.04-0678 de 2004) dentro del marco del Plan de Acción 2024-2027 "Orinoquia Sostenible y Biodiversa" Departamento de Casanare y normatividad vigente. En el periodo comprendido del 18 de Julio 2025 al 17 de Agosto de 2025, se realizó los ajustes de las correcciones indicadas del Concepto técnico del predio Villanueva Lote 2, ubicado en la vereda Cagüi Milagro, jurisdicción del municipio de Yopal, Casanare	Verificación Ubicación: El cumplimiento de cada una de las actividades se puede verificar en el siguiente enlace: "\\server-2019\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2025\13-25-409 Edith Estepa /Informe de Actividades 2\Actividad 3"
4. Resolver el 100% de solicitudes asignadas y priorizadas por el supervisor, relacionadas con respuestas oficiales conforme a las diferentes solicitudes de particulares, entes de control, entidades territoriales, departamentales y nacionales 4.1. Se dio respuesta al radicado No. YO-2025-09367 del 18 de junio de 2025 bajo comunicación oficial 300.25-07863, cuyo asunto es "Solicitud Material Vegetal". 4.2. Se dio respuesta al radicado No. YO-2025-11139 del 22 de julio, cuyo asunto es "Solicitud de informacion de vedas regionales", entregando respuesta a lo Solicitado. 4.3. Se elaboro Memorando para Remisión por competencia del radicado N° YO.2024-02651 de fecha 21 de Febrero de	Verificación Ubicación: El cumplimiento de cada una de las actividades se puede verificar en el siguiente enlace: "\\server-2019\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2025\13-25-409 Edith Estepa /Informe de Actividades 2\Actividad 4"

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

2024- Cumplimiento Acta de Concertación No 100.2.23-028 del 31 de Julio de 2023 para el área de Compensaciones Ambientales, para que se realice la revisión correspondiente y se adelanten los trámites a que haya lugar, conforme a sus competencias.	
DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
CUENTA BANCARIA	BANCO: BANCO BOGOTA
	No. DE CUENTA: 646350926
	TIPO DE CUENTA: Ahorros
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	NUEVA EPS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	PORVENIR
PAGO A.R.P. (Empresa)	POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
NOMBRE	LILIANA AGUDELO CIFUENTES
CARGO	Subdirectora de Planeación Ambiental
REVISIÓN: Juliana Andrea Lopez Cruz	Firma: 

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO CONTRACTUAL. 120.12.13.25.409 -BIODIVERSIDAD

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION ACTIVIDAD	VICENCIA 2025 (SEMANAS)																											
			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
1	Realizar el 100% del seguimiento asignado a los procesos de restauración ecológica implementadas en las 100 Hectáreas y emitir los correspondientes informes técnicos en los municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey y Villanueva de la jurisdicción de Corporinoquia.	Durante el periodo contractual reportado entre el 18 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025, El día 21 de agosto de 2025, se realizó visita al predio Paraje del Cravo, ubicado en la vereda Cravo, Corregimiento de la Chaperera jurisdicción del municipio de Yopal, Casanare, en donde se viene implementando un proceso de Restauración ecológica.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2	Elaborar un (1) documento que soporte técnicamente el cumplimiento de acciones derivadas de procesos contractuales priorizados de los Municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey y Villanueva de la jurisdicción de Corporinoquia, con enfoque a la implementación de las acciones de restauración ecológica para 100 Has, en el departamento de Casanare.	Durante el periodo contractual reportado entre el 18 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025, Se elaboro informe técnico documentando las observaciones y resultados de la visita técnica realizada el día 21 de agosto de 2025, relacionada con el seguimiento y monitoreo al proceso de restauración que tiene por objeto implementar acciones de restauración en áreas degradadas del predio Paraje del Cravo en el municipio de Yopal, jurisdicción de Corporinoquia, en donde se viene implementando acciones de restauración en áreas degradadas del municipio de Yopal, jurisdicción de Corporinoquia																												
3	Avanzar Realizar acciones de seguimiento y evaluación a los procesos de restauración priorizados y asignados por el supervisor para 100 Has, de acuerdo con los criterios de Corporinoquia (Resoluciones 0659 de 2000 y 200.15.04-0678 de 2004) dentro del marco del Plan de Acción 2024-2027 "Orinoquia Sostenible y Biodiversa" Departamento de Casanare y normatividad vigente.	En el periodo comprendido del 18 de julio 2025 al 17 de Agosto de 2025, se realizó los ajustes de las correcciones indicadas del Concepto técnico del predio Villanueva Lote 2, ubicado en la vereda Cagui Malagro, jurisdicción del municipio de Yopal, Casanare																												
4	Resolver el 100% de solicitudes asignadas y priorizadas por el supervisor, relacionadas con respuestas oficiales conforme a las diferentes solicitudes de particulares, entes de control, entidades territoriales, departamentales y nacionales	Se dio respuesta al radicado No. YO-2025-11139 del 22 de julio, cuyo asunto es "Solicitud de información de vedas regionales", entregando respuesta a lo Solicitado. • Se elaboro Memorando para Remisión por competencia del radicado N° YO-2024-02651 de fecha 21 de Febrero de 2024- Cumplimiento Acta de Concertación No 100.2.23-028 del 31 de Julio de 2023 para el área de Compensaciones Ambientales, para que se realice la revisión correspondiente y se adelanten los trámites a que haya lugar, conforme a sus competencias.																												

